

Miraflores 7 de diciembre de 2020

Las disposiciones municipales más relevantes vinculadas a los procedimientos administrativos, permisos municipales y beneficios tributarios y no tributarios, que han sido publicadas del 5 al 7 de diciembre en el Diario Oficial “El Peruano” son las siguientes:

- El 5 de diciembre de 2020 se publicó la Ordenanza N° 410-2020/ML, norma que establece beneficios tributarios y sorteo público de premiación a los contribuyentes puntuales del Distrito de Lurín.
- El 5 de diciembre de 2020 se publicó la Ordenanza N° 440-202-MDA, norma que modifica la Ordenanza N° 412-2019-MDA que aprueba los procedimientos administrativos de Licencias de Funcionamientos en el Distrito de Ate.
- El 6 de diciembre de 2020 se publicó la Ordenanza N° 007-2020-RMDD/CR, norma que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), 2020 de la Unidad ejecutora 402, Dirección Ejecutiva de Redes de Salud Periférica de Madre de Dios.
- El 6 de diciembre de 2020 se publicó el Acuerdo N° 362, norma que ratifica la Ordenanza N° 553/MM, que establece el régimen tributario de los arbitrios de limpieza pública (barrido de calles y recolección de residuos sólidos), parques y jardines públicos y serenazgo del ejercicio 2021, en el Distrito de Miraflores.
- El 6 de diciembre de 2020 se publicó el Decreto de Alcaldía N° 019-2020/MM, norma que aprueba las disposiciones para el sorteo del programa vecino puntual miraflorentino VPM, 2020 (sorteo VPM), en el Distrito de Miraflores.
- El 6 de diciembre de 2020 se publicó la Ordenanza N° 553/MM, norma que aprueba el régimen tributario de los arbitrios de limpieza pública (barrido de calles y recolección de residuos sólidos), parques y jardines públicos, y serenazgo del ejercicio 2021, en el Distrito de Miraflores.
- El 6 de diciembre de 2020 se publicó el Decreto de Alcaldía N° 009-2020-MDLP, norma que modifica el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), de la Municipalidad Distrital de La Perla.
- El 6 de diciembre de 2020 se publicó el Decreto de Alcaldía N° 011-2020-MDCLR, norma que aprueba la directiva de ejecución y control del programa de sorteo de premios denominado vecino carmelino puntual, en el Distrito de Carmen de la Legua Reynoso.

\*\*\*

INFORMATIVO MUNICIPAL

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico [estudio@eja.com.pe](mailto:estudio@eja.com.pe).

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avenida-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.